

Provincia de La Pampa
Subsecretaría de Educación
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INCLUSIVA

SANTA ROSA, 05 DIC. 2016

VISTO:

Lo establecido en los artículos 16 y 70 del Decreto N° 2014/96 reglamentario de la Ley N° 1124 –Estatuto del Trabajador de la Educación- y Acuerdo Paritario N° 14/07; y

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas normativas establecen que previo a la iniciación de los movimientos previstos en el artículo 70 de la Ley N° 1124 y sus modificatorias, las Direcciones de Nivel remitirán y comunicarán al Tribunal de Clasificación las vacantes factibles de afectar a los movimientos docentes que serán determinadas entre las existentes al 31 de octubre de 2016;

Que por Resolución N° 0387/16 de este Ministerio, se convocó a inscripción de aspirantes para participar en los movimientos establecidos en los incisos a) Concentración de Tareas, b) Reingreso, ch) Acumulación en los Niveles Inicial, Primario y Adultos y d) Ingreso en los Niveles Inicial, Primario y Adultos del artículo 70 de la ley N° 1124 y sus modificatorias, para cubrir Interinatos y/o Suplencias y Doble Turno, y Traslados Definitivos respectivamente, para el Ciclo Lectivo 2017;

Que en el marco de la normativa mencionada resulta necesario adoptar medidas administrativas que permitan comunicar y publicar las vacantes factibles de afectar a los citados movimientos;

Que corresponde dictar la pertinente norma legal;

POR ELLO:

LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
DISPONE:

Artículo 1º.- Publíquense las vacantes dependientes de la Dirección de Educación Inclusiva que como Anexo, forman parte de la presente, en el marco de lo expuesto en los considerandos.-

Artículo 2º.- Destinase para los movimientos anuales del personal docente previstos en el artículo 70 del Decreto Reglamentario N° 2014/96 de la Ley N° 1124 –Estatuto del Trabajador de la Educación- y Acuerdo Paritario N° 14/07, las vacantes que figuran en el Anexo a la presente norma.-

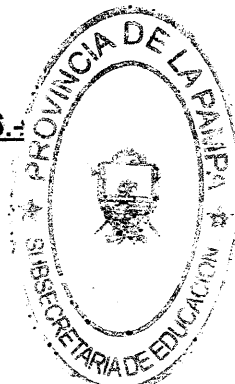
Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Oficial, publíquese y pase a la Dirección General de Personal Docente, al Tribunal de Clasificación de Educación Inicial y Primaria y a la Dirección de Educación Inclusiva a sus efectos.-


DISPOSICIÓN N°

109

16.-

Ab/gma




Prof. MARCELA C.
FEUERSCHVENGER
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

PROVINCIA DE LA PAMPA
Subsecretaría de Educación
 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INCLUSIVA

ANEXO

CUISE	Nombre				Turno
Primario					
Educación Especial					
ASISTENTE SOCIAL -					
622	Escuela Nº 1 de Ciegos y Disminuidos Visuales - Santa Rosa	EE	G	02	Mañana
FONOAUDIOLOGO -					
620	Escuela Especial Nº 12 - Intendente Alvear	EE	G	06	Alternado
MAESTRO DE ESPECIALIDAD - Educación Física - Recreación					
602	Escuela Especial Nº 2 - Santa Rosa	EE	G	01	Tarde
MAESTRO DE GRUPO -					
590	Servicio de Aprendizaje Integral - Santa Rosa	SAI	1	C	Mañana
601	Escuela Especial Nº 1 - General Pico	EE	1	Q	Mañana
602	Escuela Especial Nº 2 - Santa Rosa	EE	1	G	Mañana
		EE	1	M	Mañana
		EE	1	DD	Tarde
603	Escuela Especial Nº 3 - Catrillo	EE	1	A	Mañana
		EE	1	E	Tarde
606	Escuela Especial Nº 6 - Quemú Quemú	EE	1	C	Mañana
609	Escuela Especial Nº 9 - Victorica	EE	1	E	Mañana
		EE	1	B	Tarde
610	Escuela Especial Nº 10 - Colonia 25 de Mayo	EE	1	B	Mañana
614	Escuela Nº 1 Sordos e Hipoacúsicos - Santa Rosa	EE	1	D	Mañana
618	Escuela Nº 1 Irregulares Motores - Santa Rosa	EE	1	C	Mañana
		EE	1	K	Tarde
621	Escuela Especial Nº 11 - Guatraché	EE	1	B	Tarde
627	Escuela Nº 2 Irregulares Motores - General Pico	EE	1	D	Mañana
		EE	1	F	Tarde
MAESTRO ESTIMULADOR -					
586	Centro de Estimulación y Aprendizaje Temprano - General Pico	CEAT	1	C	Tarde
589	Centro de Estimulación y Aprendizaje Temprano - Santa Rosa	CEAT	1	A	Mañana
603	Escuela Especial Nº 3 - Catrillo	EE	1	J	Tarde

PROVINCIA DE LA PAMPA
Subsecretaría de Educación
 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INCLUSIVA

CUISE	Nombre				Turno
620	Escuela Especial Nº 12 - Intendente Alvear	EE	1	H	Alternado

MAESTRO INTEGRADOR -

606	Escuela Especial Nº 6 - Quemú Quemú	EE	1	G	Tarde
622	Escuela Nº 1 de Ciegos y Disminuidos Visuales - Santa Rosa	EE	1	H	Mañana

MAESTRO RECUPERADOR -

590	Servicio de Aprendizaje Integral - Santa Rosa	SAI	1	A	Mañana
-----	---	-----	---	---	--------

PSICOLOGO -

591	Servicio de Aprendizaje Integral - Realicó	SAI	G	03	Tarde
608	Escuela Especial Nº 8 - General Acha	EE	G	06	Alternado

PSICOPEDAGOGO -

590	Servicio de Aprendizaje Integral - Santa Rosa	SAI	G	06	Mañana
591	Servicio de Aprendizaje Integral - Realicó	SAI	G	04	Tarde
593	Servicio de Aprendizaje Integral - General Pico	SAI	G	05	Tarde
597	Servicio Educativo Especial - Ingeniero Luiggi	EE	G	01	Alternado

Centro de Apoyo

ASISTENTE SOCIAL -

611	Centro de Apoyo Escolar - Santa Rosa	CAE	G	36	Mañana
-----	--------------------------------------	-----	---	----	--------

ASISTENTE SOCIAL - ASIST. SOCIAL

619	Centro de Apoyo Escolar - Eduardo Castex	CAE	0	0	Alternado
-----	--	-----	---	---	-----------

FONOAUDIOLOGO -

587	Centro de Apoyo Escolar - Rancul	CAE	G	04	Tarde
613	Centro de Apoyo Escolar - General Pico	CAE	G	03	Mañana
623	Centro de Apoyo Escolar - Quemú Quemú	CAE	G	05	Alternado

MAESTRO RECUPERADOR -

580	Centro de Apoyo Escolar - Catriló	CAE	1	A	Mañana
582	Centro de Apoyo Escolar - Toay	CAE	1	A	Mañana

PROVINCIA DE LA PAMPA
Subsecretaría de Educación
 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INCLUSIVA

CUISE	Nombre				Turno
584	Centro de Apoyo Escolar - Intendente Alvear	CAE	0	0	Mañana
611	Centro de Apoyo Escolar - Santa Rosa	CAE	1	G	Tarde
		CAE	1	H	Tarde
616	Centro de Apoyo Escolar - Colonia 25 de Mayo	CAE	1	D	Mañana
		CAE	1	A	Tarde
617	Centro de Apoyo Escolar - General San Martín	CAE	1	C	Mañana
623	Centro de Apoyo Escolar - Quemú Quemú	CAE	1	A	Alternado

PSICOLOGO -

580	Centro de Apoyo Escolar - Catrilo	CAE	G	04	Alternado
611	Centro de Apoyo Escolar - Santa Rosa	CAE	G	26	Mañana
		CAE	G	28	Tarde
613	Centro de Apoyo Escolar - General Pico	CAE	G	27	Tarde
623	Centro de Apoyo Escolar - Quemú Quemú	CAE	G	06	Alternado
628	Centro de Apoyo Escolar - Caleufú	CAE	G	04	Alternado

PSICOLOGO - Psicología

630	Centro de Apoyo Escolar - Guatraché	CAE	0	0	Alternado
-----	-------------------------------------	-----	---	---	-----------

PSICOPEDAGOGO -

580	Centro de Apoyo Escolar - Catrilo	CAE	G	03	Alternado
581	Centro de Apoyo Escolar - La Adela	CAE	G	03	Mañana
587	Centro de Apoyo Escolar - Rancul	CAE	G	01	Mañana
611	Centro de Apoyo Escolar - Santa Rosa	CAE	G	25	Tarde
613	Centro de Apoyo Escolar - General Pico	CAE	G	29	Mañana
616	Centro de Apoyo Escolar - Colonia 25 de Mayo	CAE	G	06	Tarde
619	Centro de Apoyo Escolar - Eduardo Castex	CAE	G	07	Alternado

ANEXO A LA DISPOSICIÓN N° 109/16



Prof. Marcela C. Feuser Schvenger
 PROF. MARCELA C.
 FEUSER SCHVENGER
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACION